

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES COMERCIO Y DISTRIBUCION

ZAMORANOREP, CIA. LTDA. DEL 16 Marzo 2018

En Quito, al 16 día del mes de marzo del 2018, siendo las 16:00 horas, se reunieron en las oficinas de la Empresa REPRESENTACIONES, COMERCIO Y DISTRIBUCION ZAMORANOREP CIA. LTDA., ubicada en Vicente Duque N75-57 y Jose Andrade.

Oriele Isabel Zamorano Gutiérrez, Titular de 3.000 acciones nominativas equivalente a \$ 3.000.00 USD (TRES mil Dólares Americanos) representando el 60% del capital social.

Jesica Esther Zamorano Gutiérrez, Titular de 1.500 acciones nominativas equivalente a \$ 1.500.00 USD (MIL QUINIENTOS Dólares Americanos) representando el 30% del capital social.

Omar Andrés Elías Rioseco Zamorano, Titular de 500 acciones nominativas equivalente a \$ 500.00 USD (QUINIENTOS Dólares Americanos) representando el 10% del capital social.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los socios acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación de Quorum**
2. **Informe de Gerencia**
3. **Conocimiento de informe de Auditoria Externa**
4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2017**
5. **Aprobación de la distribución de dividendos a los socios de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016.**
6. **Conocimiento del destino de las utilidades del año 2017**
7. **Aprobación de la compra de un nuevo Software Contable para la compañía.**
8. **Autorización a gerencia para la contratación de auditoria externa año 2018**
9. **Redacción, lectura y aprobación del Acta de Junta General.**

Preside la sesión la Srta. Jessica Esther Zamorano Gutiérrez, y actúa como Secretaria la Sra. Oriele Isabel Zamorano Gutiérrez.

En relación al primer punto, todos los socios están presentes, existe quorum y por unanimidad aprueban el orden del día.

Segundo punto del orden del día, la Gerencia procede con el informe del ejercicio económico 2017.

Tercer punto, se da lectura al informe de auditoría realizado por la empresa LATINAUDIT.

Cuarto punto, por unanimidad se aprueban los balances del ejercicio 2017.

Quinto punto, la junta aprueba el reparto de los dividendos a los socios (de los 2012 al 2016) en el año 2018 de acuerdo a la disponibilidad de fondos en la empresa, realizando las retenciones correspondientes.

Sexto punto, las utilidades del año 2017 no se reparten.